REPUBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE HACIENDA

SIME

Nº: 6873 AÑO: 2021

TITULAR: DIRECCION DE MODERNIZACION E INNOVACION - MH

TIPO DE EXPEDIENTE: ELEVA MEMORANDUM

OBSERVACIONES: CONFORMIDAD SOBRE PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ¿ CONTRATO MH N° 94/2019 ¿SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INSTITUCIONAL DE CARRERA DEL SERVICIO CIVIL EN DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA¿ ¿ I.D. 361.969¿.

FECHA DE INGRESO: 05/02/2021

Dirección de Modernización e Innovación

MEMORANDUM DMI N° 38/2021

A: **SR. JORGE PEDRO GALEANO ROBLEDO**, Director
Dirección Administrativa

De: **SRA. NATALIA PALACIOS**, Directora
Dirección de Modernización e Innovación

NATALIA ROSSANA PALACIOS PEREZ

Firmado digitalmente por NATALIA ROSSANA PALACIOS PEREZ
Nombre de reconocimiento (DN): c=PY, sn=PALACIOS PEREZ, serialNumber=CI2466811, givenName=NATALIA ROSSANA, o=PERSONA FISICA, ou=FIRMA F2, cn=NATALIA ROSSANA PALACIOS PEREZ
Fecha: 2021.02.05 08:28:39 -03'00'

Ref.: Conformidad sobre presentación del Informe Final de Prestación de Servicios – Contrato MH N° 94/2019 "Servicios Profesionales para el Apoyo en la Implementación del Modelo Institucional de Carrera del Servicio Civil en dependencias del Ministerio de Hacienda" – I.D. 361.969".

Fecha: 04 de febrero de 2021

Me dirijo a usted, a fin de solicitar la continuidad de los procesos administrativos para el pago final del **Contrato MH N° 94/2019 "SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INSTITUCIONAL DE CARRERA DEL SERVICIO CIVIL EN DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA"**, consistente en el 30% del monto total del contrato.

Al respecto, se informa que la Dirección de Modernización e Innovación, manifiesta su conformidad al contenido del producto del Informe Final de Avance de la Asistencia Técnica a las dependencias en el MH, que comprende el total de los productos desarrollados, correspondiente a 5 (cinco) Manuales de Organización con sus respectivos instrumentos de administración de estructuras, procesos y puestos aplicados, este último en conjunto con la DACHC (DVUO y Matriz ACT – CPT - Productos), conforme al siguiente detalle:

1- Dirección de Modernización e Innovación (DMI): Actualmente el proyecto del Manual de Organización se encuentra en el proceso de trámite para la aprobación por parte de la Máxima Autoridad Institucional.

2- Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación (DACHC): situación similar al punto anterior.

3- Dirección General de Personas, Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales (DGPEJyBF): El proyecto del Manual de Organización se encuentra en estado de validación final por parte del director responsable, desde el 21/12/2020, sin obtener retorno a la fecha.

Dirección de Modernización e Innovación

4- Dirección de Pensiones no Contributivas (DPNC): Se cuenta con la aplicación de los instrumentos de administración de estructuras, procesos y puestos aplicados, así como la versión en borrador del Manual de Organización, sin embargo, continúan los análisis técnicos, atendiendo el tiempo que le insume el proceso de pago del subsidio enmarcado en el contexto de la pandemia, no obstante, se continuarán con los análisis técnicos hasta finiquitar el proceso correspondiente.

5- Dirección General de Empresas Públicas (DGEP): Se cuenta con la versión en borrador del Manual de Organización, el cual será remitido en la semana al Director en cuestión para su validación final.

De acuerdo a todo lo expuesto, se solicita la prosecución de los trámites pertinentes, atendiendo que el consultor seguirá prestando servicio hasta la culminación de los pendientes, aprobación de los Manuales de Organización. Se remite adjunto el informe final de referencia, de manera digital, a sus efectos.

Sin otro motivo, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Asunción, 15 de enero de 2021

C.P. Natalia Palacios

Directora

Dirección de Modernización e Innovación

Ministerio de Hacienda

PRESENTE

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 26/2019 *"SERVICIO PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INSTITUCIONAL DE CARRERA DEL SERVICIO CIVIL EN DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA"* - PLURIANUAL - I.D. N°: 361.969.

Me dirijo a usted, en el marco del Contrato MH N° 94/2019 *"SERVICIO PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INSTITUCIONAL DE CARRERA DEL SERVICIO CIVIL EN DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA"* - PLURIANUAL - I.D. N°: 361.969. A fin de hacer entrega del Producto: "Entrega de Informe Final de la asistencia técnica aprobado, versión final de los Manuales de Organización, para la aprobación de los Directores afectados".

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Firma

Rubén Darío Benítez Bernal.

Aclaración de Firma

RUC: 2 619 303-5

Tel.: 0981 439.922

Correo electrónico: dari87benchi@gmail.com

2021

Consultor:
Rubén Benítez B.
Mariscal Estigarribia E/ España y
Cnel. Romero
San Lorenzo, Paraguay
Cel: (0981) 439.922
dari87benchi@gmail.com

INFORME FINAL DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 26/2019 "SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INSTITUCIONAL DE CARRERA DEL SERVICIO CIVIL EN DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - PLURIANUAL - I.D. N°: 361.969.

Asunción, enero 2021

Contenido

SIGLAS 3
1 ANTECEDENTES 4
2 INFORME FINAL DE AVANCE 4
3 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES 5
4 DETALLES DE LA REDACCIÓN DE LOS BORRADORES DE MO ELABORADOS 6
5 ANEXOS 7

SIGLAS

ACT:	Análisis de Carga de Trabajo
ABT:	Abogacía del Tesoro
DVUO:	Descripción y Valoración de Unidades
DPNC:	Dirección de Pensiones No Contributivas
DGPEJyBF:	Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales
DGEP:	Dirección General de Empresas Públicas
DMI:	Dirección de Modernización e Innovación
DACHC:	Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación
MECIP:	Modelo Estándar de Control Interno
MH:	Ministerio de Hacienda
SCI:	Sistemas de Control Interno

1 ANTECEDENTES

La Dirección de Modernización e Innovación (DMI) es la dependencia del Ministerio de Hacienda que tiene a su cargo el establecimiento de políticas, normas, sistemas, procesos y procedimientos para la regulación y administración de las acciones de modernización institucional, asimismo es el órgano rector y normativo en materia de Organización y Sistemas, Informática y Comunicaciones, incluyendo Tecnología de la Información y la Comunicación (TICs), de conformidad a lo establecido en el artículo 3° de la Ley N° 4.394/11.

Por otro lado, mediante Resolución M.H. N° 167/ 19 "Por la cual se aprueban los criterios normativos e Instrumentos de Administración de Estructuras Organizativas y de Administración de Puestos de Trabajos del Ministerio de Hacienda, y se autoriza la implementación correspondiente", encomienda, específicamente en su Art. 3°, a la Dirección de Modernización e Innovación y a la Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación, **la implementación gradual dentro del Ministerio de Hacienda de los criterios normativos e instrumentos de Administración de Estructuras Organizativas y de Administración de Puestos de Trabajo, en sus respectivos ámbitos de competencia.**

De allí la necesidad de contar con el apoyo y el acompañamiento de técnicos profesionales, especialistas en la materia, a través de asesorías y consultorías que permitan contribuir a la sostenibilidad del proyecto de implementación de la aplicación de los criterios e instrumentos técnicos en el MH, para cumplir a cabalidad con las metas establecidas.

2 INFORME FINAL DE AVANCE

El presente **INFORME FINAL de la asistencia técnica a las dependencias definidas en el cronograma de trabajo aprobado,** tiene como objetivo entregar los **Manuales de Organización** elaborados durante todo el desarrollo de la consultoría de apoyo en la implementación gradual de los criterios e instrumentos técnicos de Administración de Estructuras Organizativas en dependencias del Ministerio de Hacienda.

A continuación, el resumen ejecutivo de lo desarrollado:

Número total de productos desarrollados: 5 (cinco) Manuales de Organización con los respectivos instrumentos de administración de estructuras y puestos aplicados (DVUO y Matriz ACT – CPT-Productos)

3 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Se llevaron a cabo entre el 15/12/2019 y el 15/01/2021, 44 (cuarenta y cuatro) reuniones de trabajo, con los titulares de las unidades organizativas y con los referentes designados de cada dependencia y en ocasiones con los Directores de estas para validar lo trabajado.

A continuación, el detalle de actividades por etapas:

1er. Informe de avance: se llevaron a cabo 8 (ocho) reuniones de trabajo con los titulares de unidades de la Dirección de Modernización e Innovación (DMI) entre el 17/12/2019 y el 8/03/2020, con la participación de los funcionarios de la Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación (DACHC), y en 2 (dos) oportunidades para el relevamiento de las informaciones necesarias para los trabajos a desarrollar.

2do. Informe de avance: se llevaron a cabo 18 (dieciocho) reuniones de trabajo con los titulares de unidades de la Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación (DACHC) y en una oportunidad con la Directora de la dependencia entre el 12/02/2020 y el 20/06/2020.

3er. Informe de avance: se llevaron a cabo 11 (once) reuniones de trabajo con los representantes del equipo técnico de la ABT/DGPEJyBF entre el 21/05/2020 y el 15/07/2020, con la participación de los funcionarios del Dpto. de Sistemas de Control Interno y Calidad de la DMI en 4 (cuatro) oportunidades para el trabajo del formato de caracterización de procesos con los representantes de la dirección en cuestión.

4to. Informe de avance: se mantuvieron 7 (siete) reuniones de trabajo con los representantes del equipo técnico de la DPNC, entre el 06/08/2020 y el 30/10/2020, con la participación de los funcionarios del Dpto. de Sistemas de Control Interno y Calidad de la DMI en 2 (dos) oportunidades para el trabajo del formato de caracterización de procesos con los representantes de la dirección en cuestión.

Informe final: se procedió al análisis de las documentaciones disponibles y se solicitaron datos complementarios que ayuden a reanalizar la propuesta de modificación de la estructura de la DGEP, así como los instrumentos técnicos de administración de estructuras y puestos aplicados en la Dirección, identificación de las informaciones necesarias a ser solicitadas para conclusión de los análisis de modificación de estructuras y aplicación del instrumento técnico DVUO.

Análisis de propuesta de la estructura organizacional remitida por la DGEP, así como la revisión y actualización del borrador del Manual de Organización de la dependencia en proceso de acuerdo y validación con la contraparte y la DMI.

La metodología de trabajo con cada dependencia implicó lo siguiente:

- El análisis de normativas legales vigentes, caracterización de sus procesos, revisión de procedimientos aprobados conforme al Mapa de Procesos Institucional.
- Las primeras reuniones se enfocaron en la aplicación del instrumento técnico Análisis de Carga de Trabajo en conjunto con los funcionarios de la DACHC, verificación de las intervenciones de cada puesto de trabajo en los procesos desarrollados en las distintas unidades organizativas e identificación de nuevos productos no caracterizados.
- A la par de realizar los ajustes a los componentes citados en el párrafo anterior, se procedió a la aplicación del Instrumento Descripción y Valoración de Unidades Organizativas.
- También, durante los trabajos realizados se procedió a la actualización del Borrador de Manual de Organización conforme a las estructuras organizacionales actuales de las dependencias y a los formatos aprobado por la Resolución MH N° 167/2019.

4 DETALLES DE LA REDACCIÓN DE LOS BORRADORES DE MO ELABORADOS

Los borradores de Manual de Organización fueron redactados conforme al modelo de Gestión por Procesos, y fundamentados en los criterios normativos e instrumentos de Administración de Estructuras Organizativas, aprobadas por Resolución MH N°. 167/2019.

- **DMI**: Se ha tenido como línea de base el Manual actual y los Procedimientos Vigentes, los trabajos de análisis de carga de trabajo en las que fueron identificados nuevos productos no caracterizados, que sirvieron de insumos para la redacción del mismo. En el borrador de MO se incluye un nuevo procedimiento "PR_GA_01 Auditoría de Procesos" con la respectiva descripción de responsabilidades, para la cual se prevé la aprobación e implementación para el año en curso.
- **DACHC**: Se ha tenido como línea de base el Manual actual y los Procedimientos Vigentes, los trabajos de análisis de carga de trabajo en las que fueron identificados nuevos productos no caracterizados, que sirvieron de insumos para la redacción del mismo. En el borrador de MO se verifica la reconversión del Dpto. Jurídico a Secretaría General con rango de Dpto., también se contempla cambio de denominaciones, descripción de los objetivos, reubicación de responsabilidades en departamentos con alta carga de trabajo, entre otras actualizaciones de algunas de las unidades organizativas.

- **DGPEJyBF**: La propuesta del mapa de procesos preliminar de la nueva Dirección se ha elaborado conforme a los datos del mapa actual de la ABT y las informaciones sobre los nuevos procesos a ser ejecutados por la dependencia, conforme a las disposiciones legales vigentes. Se ha realizado el análisis técnico de la propuesta de estructura organizacional remitida por los representantes del equipo técnico de la ABT/ DGPEJyBF, teniendo como línea de base los procedimientos actuales ejecutados por la Dirección General. También se ha procedido a trabajar la caracterización de procesos de los nuevos procedimientos a ser incluidos en el mapa de procesos de la dependencia.
- **DPNC**: Se ha realizado el análisis técnico de la propuesta de estructura organizacional remitida por los representantes del equipo técnico de la DPNC, teniendo como línea de base los procesos/ procedimientos actuales ejecutados por la Dirección para la elaboración del borrador del Manual de Organización de la dependencia.
- **DGEP**: se ha tenido como línea de base la propuesta de estructura organizacional remitida por la dependencia, así como el análisis técnico de la mencionada propuesta y los procesos y procedimientos vigentes.

Atentamente.

Rubén Benítez B.

Consultor.

5 ANEXOS

En la carpeta Drive denominada "DMI-Manuales _ Contrato 94/2019": manuales de organización versión final para aprobación.